

LUNES, 16 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 51

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2015-3319 *Resolución de nombramiento de funcionario interino.*

Por resolución del alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales nº 3541/2014, de 18 de diciembre, se ha resuelto nombrar funcionaria interina, de la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A (A₁), a Dña. María Redondo Garrastachu, con destino a la provisión del puesto de trabajo denominado Técnico de Administración General f-4 (002), en virtud de lo establecido en el artículo 10.1 apartado a) de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R. D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R. D. L. 781/86, de 18 de abril en aplicación de la disposición final cuarta 3 y disposición derogatoria de la Ley 7/2007".

Castro Urdiales, 27 de febrero de 2015.

El alcalde - presidente,
Iván González Barquín.

2015/3319